

En agradecimiento al Presidente Abinader: Es un orgullo pertenecer a la Policía y servir a la población

La Policía Nacional expresó gratitud al presidente de la República, Luis Abinader, por su gesto de felicitar en ocasión de Año Nuevo el trabajo que realizan los miembros de las instituciones militares y policiales, así como a los de organismos de prevención y protección civil.

El director de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, en representación de los miles de hombres y mujeres que integran el cuerpo del orden, resaltó la misión que tienen de proteger vidas y propiedades.

Dijo que ser miembro de la Policía es un orgullo y reafirmó el compromiso de servir a toda la población.

El mayor general Then, en nombre de toda la institución, deseó al presidente Abinader, autoridad suprema de la Policía, los mejores parabienes, al igual que a sus familiares.

A través de un mensaje, difundido vía la comunicación interna de las instituciones responsables de proteger la soberanía nacional y brindar seguridad ciudadana, el mandatario envió un mensaje de felicitación y prosperidad a cada hombre y mujer que diariamente arriesgan sus vidas por servir al país.

El mensaje del presidente Abinader fue escuchado de manera atenta por agentes policiales de diferentes rangos, quienes se expresaron complacidos por el respaldo brindado el gobernante.

La Policía Nacional, con la supervisión de su director general, se ha mantenido en todos los horarios, sobre todo de noche y de madrugada, con un amplio despliegue de agentes para garantizar la seguridad de los ciudadanos y el disfrute en tranquilidad de las festividades de Navidad.

Presunto delincuente que figura con al menos 8 registros cae abatido tras enfrentar patrulla policial en La Vega

Un presunto delincuente cayó abatido la madrugada de hoy en La Vega, tras atacar a tiros una patrulla preventiva que realizaba servicios de seguridad ciudadana.

Se trata de Engels Valdez Rosario (Sandu), de 27 años, quien falleció mientras recibía atenciones médicas en el Hospital Dr. Luis Morillo King.

El reporte preliminar indica que “Sandu”, como es conocido el hoy occiso, al notar la presencia de los agentes policiales y percatarse del llamado para que se detuviera, optó por tratar de huir disparando con un revólver calibre 38mm, de marca y serie ilegibles.

Fueron en esas circunstancias que los agentes policiales repelieron la agresión a tiros y lograron causar las heridas que posteriormente le provocaron la muerte.

Al momento del hecho, “Sandu”, hoy occiso, se desplazaba por la carretera principal, Monte Grande, sector El Hatico; junto a otro hombre en proceso de identificación a bordo de la motocicleta marca CG, roja.

Prontuario

Valdez Rosario(A) Sandu, al ser depurado en los archivos policiales, figura con 8 registros, entre ellos uno por robo en 2013, dos más por el mismo delito en el 2014 y tres más similares en el 2016.

Figura, además, con un registro por homicidio en el 2016, y otro más similar en el 2020.

Es señalado como un reconocido delincuente responsable de decenas de robos y atracado agravados y no agravados realizados en la ciudad de La Vega.

Oportunamente se ofrecerán mayores detalles del caso.

Ciudadanos son concienciados sobre importancia de prevención de la violencia de género e intrafamiliar

Personal de la Policía Nacional, adscrita a la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, impactaron de forma positiva a decenas de ciudadanos mediante la entrega de volantes y brochures, para concientizarlos sobre el tema de violencia de género.

Asimismo, los agentes liderados por la directora de esa dependencia policial, general Celeste Yanet Jiménez Cabral, junto a la teniente coronel Mary Batista, encargada del Departamento de Prevención, durante su visita en distintas plazas y lugares de la ciudad de Santo Domingo, también orientaron a los ciudadanos sobre cuáles instancias y lugares acudir o llamar en caso estar pasando o de tener conocimiento sobre algún caso de esta índole.

Dentro de las plazas y lugares visitados estuvieron Galería 360, Ágora Mall, estaciones del metro de Santo Domingo, entre otras.

Las personas intervenidas celebraron la iniciativa y valoraron como positiva la disposición de la Policía Nacional en llevar este tipo de mensaje, sobre todo en esta época del año.



Policía Nacional apresa hombre por homicidio de su hijastra de tres años

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), apresaron mediante orden de arresto a un hombre acusado de ultimar un su hijastra de tres años, el pasado 14 de diciembre, en el sector Hoyo del Barro, de la provincia San Cristobal.

Se trata de Luis Antonio Velázquez Montilla (a) Gabi, de 28 años, quien es señalado como la persona que le quitó la vida a la niña hijastra de manera violenta.

De acuerdo al informe preliminar, en la referida fecha Velázquez Montilla “Gabi” se comunicó con el Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, alegando que la niña estaba dentro de una cubeta con agua, éstos encontrando el cuerpo sin vida.

Tras practicarle una autopsia, los resultados determinaron que la muerte de la niña fue de manera violenta con choque hemorrágico, laceración de hígado y trauma contuso abdominal cerrado, por lo que le fue solicitada orden de arresto.

Además, se determinó que la infante sufría maltratos físicos de manera recurrente por parte del detenido.

En las próximas horas el detenido será enviado ante el Ministerio Público, para que responda por los hechos que se le imputan.

Policía ocupa un fusil, una Uzi, seis pistolas y más de mil municiones ocultas en tanque enviado desde EE.UU.

Agentes policiales, adscritos a la División Especial de Investigación de Delitos Transnacionales (DEIDET), junto a la Gerencia de Inteligencia Aduanera (GIA) y del Ministerio Público, mediante labores de inteligencia, lograron ocupar un

fusil, una Uzi, seis pistolas, y un total de 1,020 municiones para pistolas, fusiles y escopetas, todo oculto dentro de un tanque con artículos de primera necesidad enviado desde el distrito de Brooklyn, Nueva York, Estados Unidos.

Por este caso, dos hombres resultaron detenidos por la Policía Nacional para fines de investigación, quienes fungen como los destinatarios de la mercancía ilícita ocupada, tras ser detectada por miembros de la Supervisoría General de Seguridad Militar (DGA) y la Dirección de inteligencia del estado mayor de las fuerzas armadas (J2), en una verificación de Rayos X, el pasado martes 27 de diciembre.

Las autoridades citadas encontraron dentro del tanque un fusil marca LR-GII, cal. 5.56mm, serial EH009188; seis pistolas detalladas de la siguiente forma: una marca Pietro Beretta cal. 9mm, serial BER770250; otra marca Beretta, cal. 9mm, serial ASSY-9346487; una marca Glock 19, cal. 9mm, serial BRBB008; dos marca Smith & Wesson, cal. 9mm, serial FXZ2791 y serial FBX7908; una modelo PF940C, s/n tipo de serial, una Uzi marca Luger, cal. 9mm, serial D026822; 10 cargadores para pistola, un cargador para fusil, un porta pistola; 250 cápsulas cal. 5.56mm; 670 cápsulas cal. 9mm, y 100 cartuchos cal. 12mm.

El proceso de investigación determinó que los artículos antes citados fueron enviados por un hombre (ya identificado por la Policía, residente en Brooklyn, Nueva York, para ser recibidos por un hombre, detenido para fines de investigación, residente en La Jagua del Yuna, provincia Duarte.

El receptor de la mercancía acudió a la compañía de envíos acompañado de otro hombre, quien también fue detenido para fines de investigación.

Los dispositivos de almacenamiento de datos que se le ocuparon a los detenidos fueron enviados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) y las armas quedaron en poder del

Ministerio Público, que serán llevadas a la Policía Científica para los procesos de rigor.



Personal policial está listo para garantizar la seguridad y el orden público entre 31 de diciembre y 2 de enero

El alto mando de la Policía Nacional, representado por los generales Pedro Cordero Ubrí, Máximo Ramírez De Oleo y Claudio González Moquete, inspector general, director de Recursos Humanos y director Central de Prevención, respectivamente, arengó a más de 500 agentes que, desde tempranas horas de este sábado 31 de diciembre del 2022, reforzarán el patrullaje preventivo en el gran Santo Domingo, durante el asueto por el fin de año que fue extendido hasta el 2 de enero del 2023.

Se destaca que es la primera vez que este personal, incluyendo la escolta del director general, se integraron de manera voluntaria a estas labores preventivas, lo cual pone de manifiesto su vocación de servicio por la paz y la seguridad ciudadana.

La formación de los agentes, adscritos a las distintas áreas especializadas del cuerpo del orden, fue realizada en el patio de la sede de la institución del orden, lugar donde recibieron la acostumbrada arenga por parte de los oficiales generales que los instaron a salvaguardar en todo momento la tranquilidad ciudadana y dar el ciento por ciento en la misión

que les fue conferida en nombre del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional.

“Esta es una época que es de sacrificio, donde todos los miembros policiales que tienen más de dos años saben que en este período navideño, nosotros debemos patrullar en las calles para proteger a los ciudadanos y ciudadanas, en beneficio de la patria, y la institución debe quedar bien en el servicio policial que nosotros debemos brindar en este fin de año”, expresó el general González Moquete.

El director Central de Prevención agregó que la misión que tienen en esta ocasión conlleva mucho sacrificio, especialmente por la extensión de las festividades de fin de año que incluyen el próximo lunes 2 de enero del 2023.

“Todos y todas debemos sacrificarnos en el servicio, y hacerlo con decoro y proteger los ciudadanos y ciudadanas, así que muchas gracias y felicidades”, manifestó el oficial general.

En tanto que el general Pedro Cordero Ubri, inspector general, recordó a los policías que, al momento de realizar su labor en las calles, deberán actuar siempre bajo el marco de la ley, respetar los derechos fundamentales de las personas y defender la ciudadanía de los infractores de la ley y el orden.

“Ustedes van a salir a las calles a proteger ese orden público, los bienes públicos, los bienes privados, contra aquellos que violentan las normas”, dijo el inspector general de la institución.



Patrullaje policial será redoblado durante celebración de fin de año 2022

La Dirección General de la Policía Nacional, a cargo del mayor general Eduardo Alberto Then, dispuso el incremento del patrullaje preventivo en todo el territorio nacional, a los fines de garantizar unas fiestas de fin de año en paz y en orden.

Para estos fines, personal policial adscrito a las distintas áreas administrativas, con el respaldo de miembros de las Fuerzas Armadas, estarán en las calles salvaguardando las vidas y bienes de los ciudadanos por las distintas calles y avenidas del gran Santo Domingo y del interior del país.

“Para mañana, 31 de diciembre, cuando la familia estará celebrando la llegada del 2023, han sido redoblados todos los servicios preventivos a nivel nacional, pues estaremos contando con la significativa integración de los miembros de las Fuerzas Armadas, así como personal administrativo de esta institución y de las distintas direcciones y áreas especializadas”, informó el coronel Diego Pesqueira, director de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional.

Director general PN comparte almuerzo navideño junto a policías que reforzarán labores preventivas durante el fin de año

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, compartió un exquisito almuerzo navideño junto al alto mando policial, agentes y alistados que pertenecen a la institución, en especial con aquellos miembros que tienen la misión de resguardar la seguridad y tranquilidad ciudadana durante los días 31 de diciembre del 2022 y 1 de enero del 2023, durante la celebración del fin de año.

El almuerzo, realizado en el comedor del cuerpo del orden, y con la bendición del padre Catalino Tejada, capellán de la institución, se realizó dentro de un ambiente de confraternidad, habitual en estas fiestas navideñas.

Además, el encuentro estuvo amenizado por la banda de música San Judas Tadeo.

En el almuerzo estuvieron presentes, además, los generales Julio César Betances Hernández, subdirector de la Policía; Máximo Ramírez de Óleo, director de Recursos Humanos; Claudio González Moquete, director Central de Prevención; Ernesto Rodríguez García, director Regional Central del Distrito; Eddy Pérez Peralta, director Regional Santo Domingo Oriental, entre otros oficiales superiores.





Inspector general y director de Recursos Humanos arengan personal policial que se sumará a resguardar seguridad y orden en celebración fin de año

Los generales Pedro Cordero Ubrí y Máximo Ramírez De Oleo, inspector general y director de Recursos Humanos de Policía Nacional, respectivamente, arengaron a más de 200 agentes que se sumarán al personal policial que tendrá a su cargo la vigilancia en el patrullaje preventivo por las distintas zonas del país, durante la celebración del fin de año.

En un encuentro realizado en el área exterior del Club para Oficiales de la sede del palacio policial, miembros adscritos a las direcciones de Asuntos Internos, Investigación (DICRIM) y de Inteligencia (DINTEL), fueron instruidos con el objetivo de reforzar la seguridad ciudadana y salvaguardar la integridad física de cada uno los ciudadanos, la suya y de sus demás compañeros de armas.

Durante la arenga, el general de brigada Cordero Ubrí, exhortó a los policías a actuar con prudencia, bajo el marco de la ley, a la hora de cumplir con sus funciones, siempre respetando los derechos humanos y la integridad física de las personas que sean requeridas por las autoridades.

“Cada uno de ustedes son hombres y mujeres de familia, así que confiamos en que no le fallarán al país y mucho menos a sus familias a la hora proteger la ciudadanía” expresó el general Cordero Ubri.

Mientras que el general de brigada Ramírez De Oleo, durante su intervención, aprovechó para pedirle a los agentes, poner a Dios como su principal protector en el desarrollo de sus labores, al tiempo de hacerles un llamado a no formar parte de las estadísticas negativas en esta temporada de navidad.



Policía ocupa decena de porciones de drogas, balanzas, hookahs, armas blancas y retiene dos motocicletas

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sur, realizaron amplios operativos en diversos barrios y sectores de la región Enriquillo, en los que detuvieron a 12 personas por varios delitos, ocupando 150 porciones de diferentes drogas, dos balanzas, tres Hookas, tres armas blancas y retuvieron dos motocicletas sin documentos.

Entre los detenidos figuran Leonardo Peña Montero (Leo), de 26 años, y Luis Feliz, de 27, quienes se dedican a comercializar sustancias narcóticas, en presunta violación a la Ley 50-88.

Peña Montero (Leo) fue apresado luego que los agentes policiales dismantelaron un punto de ventas de drogas que funcionaba en el sector Los Solares de Milton del distrito municipal de Villa Central, provincia Barahona.

En el lugar, los agentes le ocuparon al prevenido 78.76 gramos de marihuana, una porción de cocaína y una de crack, envueltas en fundas plásticas; una balanza, dos celulares y dinero en efectivo provenientes del microtráfico.

En tanto que, Luis Feliz fue detenido en un punto de ventas de drogas que operaba en Los Callejones del sector Palmarito, donde los agentes actuantes, al registrarlo, le ocuparon en el bolsillo derecho de su pantalón dos porciones de cocaína, una porción de marihuana, dos armas punzocortantes, una hookah y dos celulares.

Otros sectores que fueron intervenidos por la Policía son Camboya, La Delicia, Villa Estela y Baitoita, de Barahona; así como también algunos sectores del municipio de Villa Jaragua y Neiba, en la provincia Bahoruco, donde depuraron a 39 personas, resultando detenidas 10, de las cuales cinco son haitianos indocumentados y otras cinco tenían denuncias por robo.

De igual manera, los efectivos policiales hicieron depuración a 16 motocicletas, reteniendo dos de ellas a sus ocupantes, por carecer de documentos; decomisaron 72 porciones de marihuana en dos allanamientos en Villa Jaragua, una balanza, dos armas blancas y nueve celulares.

Los detenidos fueron puestos bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.